

Sobre rebuena de cargo
de a cargo de los
que han contribuido
al provecho de los
360 Dn

Viose un oficio de los señores de la Audiencia del

Reyno de los señores de la Audiencia del Reyno de

esta de este dia, acompañando varias Ins-

tañias de los contribuyentes a Dho. Pres-

tañias, y en vista de lo q. en ellas se informa

acuerda este oficio: Que D. Juan de Ezen

de los mil ochocientos y tres q. se le han

señalado pague mil y quinientos = D. Ma-

riuel Valverde de cuatro mil y quinientos

pague tres mil doscientos = Joseph Juan

de novecientos pague quinientos = Juan

Casanova de mil ochocientos pague mil

y quinientos = D. Juan Puez de novecien-

tos pague quinientos = Jose Nino de con-

ceptua sin agravo en su ciuita = Diego San-

de novecientos y dos pague ochocientos = Ana

Diez, de mil ochocientos pague mil = Cami-

lino Diaz, se le conceptua sin agravo

en su ciuita = D. Pedro Martin p. en esta

de, de cuatro mil quinientos y tres pague

tres mil = D. Angel Pazo, de tres mil qui-

ntos pague dos mil = Todo lo que se

manifeste a la Exma. Dip. en su ca-

lidad de informare

Viose un oficio de la Exma. Dip. de

